

EN CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO

En toda España, Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'08
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCION TELEGRAFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10
Grandes rebajas de precios por
año de temporada

ALMACENES MONTANER
Sindicato, 2 á 10

La explosión del "Maine,"

(De El Nuevo Liberal.)

Dice el capitán del acorazado *Maine* que no debe formarse juicio definitivo sobre la catástrofe que todos lamentamos, hasta que estén depurados los hechos.

Muy prudente nos parece esta afirmación. Pero Mr. Sigsbee, hablando así, no ha podido aclarar la duda que existe sobre el lugar en que se hallaba á la hora en que ocurrió la catástrofe.

Aún no sabemos si se encontraba cumpliendo su sagrado deber en el puesto que tenía designado dentro del buque, ó si estaba en agradable compañía de amigos fuera del *Maine*.

Tampoco sabemos si muchos de los oficiales que resultaron ilesos del siniestro, se hallaban en tierra ó cumpliendo también con su deber.

Y esto, á nuestro modesto juicio, es lo que ha debido aclarar del modo más indiscutible el antedicho marino, mucho más obligado á hacerlo así cuando es unánime la duda que con respecto al cumplimiento de su obligación abrigan los que se han enterado de la explosión del buque que comandaba.

Vender antes de todo al salvamento de la tripulación, á la busca de los marineros que han desaparecido, á la mayor seguridad de los heridos, y, á ser posible, á la salvación del buque, es lo que un buen jefe debe primeramente hacer; pero después, antes de revelar declaraciones más ó menos prudentes é incompletas, el que asume el honor de mandar el buque siniestrado debe decir á su patria:

«Hallándome en el honoroso puesto que me habéis confiado, ó una formidable explosión, que aún no sé á qué atribuir. El acorazado... tal está incendiado y desecho, sé hasta ahora, que han perecido... tantos marineros; tal número de ellos no han aparecido todavía; los heridos son... tantos; han muerto tantos oficiales y se hallan heridos... éstos; los demás se han salvado y han secundado con admirable acierto y serenidad mis órdenes dentro, antes, y fuera después del buque... Manden éstos y aquéllos auxilios. Suspendan toda clase de juicios hasta nuevas noticias que estoy obligado á remitir».

¿Ha hecho esto Mr. Sigsbee?

Todos sabemos que no.

Pues no ha cumplido con su deber, aun cuando otra cosa se propale.

Como dice un refrán español: *Por el hilo se saca el ovillo.*

Queda demostrado que el comandante del *Maine* no ha querido ó no ha sabido hacerse cargo de lo que en justicia le correspondía.

Un buque lleno de explosivos, como por lo visto era el *Maine*, debe cuidarse con gran esmero con el fin de evitar una catástrofe, cual hoy lamentamos.

Que el barco no ha sido cuidado del modo que debe exigirse, lo dice bien claro el experimentado desastre.

Que la catástrofe no se debe á intento criminal extraño, lo pregonan muy alto el haber sucedido la explosión después del incendio.

Y que, por lo tanto, la catástrofe ha sido

originada por el descuido del que no merece perdón por su abrumadora falta, no hay quien se atreva á dudarlo.

Busca el *New Yor Journal* al autor de la desgracia y ofrece al que lo descubra cincuenta mil dollars?

Entregue, pues, cuando quiera la cuantiosa suma á Mr. Sigsbee que por sí solo se denuncia; él, gracias á su incapacidad, es el inconsciente autor de la voladura del *Maine*.

En ocasión tan clara y dolorosa como la de la catástrofe, demostró que no cumplía su deber lejos de su puesto, y que se ha de desconfiar de que lo cumpliera en otras ocasiones? ¿No es justo pensar que dentro del barco se habrán hecho las operaciones necesarias con el mismo cuidado que el primer jefe tenía á su cargo?

No tienen razón, pues, los eminentes hombres militares y políticos del Norte de América al afirmar que los marinos de aquel país no sirven para nada.

Nosotros podemos decir todo lo contrario, porque ya hemos visto para lo que sirven, y lo sentimos muy de veras.

Los senadores yankees que han manifestado su extrañeza, porque la desgracia haya ocurrido en momentos tan oportunos, también tienen razón.

Si antes hubieran confiado barcos á manos inexpertas, antes hubieran tenido oportunidad los momentos.

También lo sentimos muchísimo.

España y extranjero

La deuda flotante

Según el estado que publicó la *Gaceta*, la deuda flotante del Tesoro asciende á pesetas 494 millones 957.100,00, de cuya cantidad se ha contraído en el mes de Enero último 24.307.512 pesetas, y en lo que va transcurrido del actual año económico 30.145.100.

Dicha deuda está representada por obligaciones del Tesoro en cantidad de 464.812.000 pesetas, y las 30.145.109 restantes en pagarés del propio Tesoro á la orden del Banco de España.

Interés de los fondos públicos de España

He aquí el interés que resulta según la cotización oficial de Madrid del día 5 de Febrero corriente:

VALORES	Cotización	Interés anual por 100
Interior serie F.	56,05	6,14
— » C.	65,95	6,07
— » A.	68,00	5,88
— » G y H.	67,30	5,94
Exterior serie F.	81,40	4,91
— » C.	82,90	4,82
— » B.	84,00	4,76
— » A.	84,00	4,76
— » G y H.	92,00	4,34
Amortizable serie E.	77,05	5,19
— » A.	78,10	5,12
Cubas de 1886.	93,60	6,41
Cubas de 1890.	77,25	6,17
Aduanas.	97,15	5,14
Filipinas.	94,95	6,31

La tasa de los telegramas extranjeros

En breve se publicará una Real orden autorizando al director de Comunicaciones para celebrar un convenio con el subsecretario de Estado de Telegrafos de Francia, en el que se establecerá la tasa de diez céntimos palabra en los telegramas que de una y otra nación sean dirigidos á los periódicos franceses que entran en España y á los españoles que entran en Francia, es con rebaja del 50 por 100 de la tasa vigente.

Marina mercante española

España ocupa entre los países marítimos el quinto lugar por el número de sus vapores, y solo tiene delante las grandes potencias Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos; en cuanto á veleros está en un décimo lugar. Nuestra patria posee 543 barcos de vapor y 66.250 de vela, con toneladas 564.459,40 los primeros y 277.869,32 los últimos. El total de buques mercantes es de 66.793, cuyo tonelaje arroja la respetable cifra de 757 mil 305,57.

Recortes

La enfermedad de Sarah Bernhardt

La insigne actriz francesa se halla enferma de bastante cuidado, y dentro de unos días sufrirá una grave operación quirúrgica.

Desde hace algún tiempo van quejándose de dolores en el vientre. Hallándose representando cierta noche la obra *Mauvais Bergers*, en cuyo último acto muere súbitamente la protagonista, sintió Sarah Bernhardt, al dejarse caer, un agudo dolor en la indicada región del cuerpo.

Durante algunos días, y atendiendo á las indicaciones de los médicos, estuvo apartada de la escena.

Impaciente por reanudar las representaciones del drama en cuestión, entonces, en pleno éxito, volvió á trabajar, experimentando idénticos dolores al efectuar la caída.

Alarmada la notable actriz, consultó con el famoso cirujano doctor Pozzi, quien después de reconocer á la enferma, diagnosticó graves perturbaciones internas, aconsejándole se sometiese á una operación indispensable. Esta quedó aplazada hasta que Sarah Bernhardt hiciese su *tournee* de primavera á provincias.

El mal ha hecho rápidos progresos, á fin de evitar un funesto desenlace, la ilustre actriz ha abandonado su hotel del boulevard Pereire, instalándose en el hospital clínico de París, que dirige el doctor Pozzi, donde será operada.

Supuesto sacerdote

La guardia civil del puesto de Orbaiz ha capturado á un supuesto sacerdote que se dirigía por la carretera á dicho pueblo.

El individuo fué llevado á la cárcel, donde dijo que pertenecía á la orden de Franciscanos.

Se escapó de Orihuela y, no obstante habersele retirado las licencias, celebró misa en la iglesia de Sarriena.

Fué capturado y condenado á dieciocho meses de prisión, que cumplió en la cárcel de Huesca.

Hace próximamente tres meses terminó su condena y se internó en Francia.

Como no le admitieron ni los franciscanos, ni los cartujos, ni los trapenses, á quienes acudió, regresó á España.

En Valcarlos celebró nuevamente misa el día 1.º del actual.

Dice ser francés y ha dado dos nombres distintos.

El jefe de la cárcel, en consideración á los hábitos que viste le trata con grandes consideraciones.

Nuestros pintores en los Estados Unidos

Como todo lo que se refiere á nuestras relaciones con los Estados Unidos tiene en la actualidad gran interés, suponemos que nuestros lectores verán con gusto el resultado de la subasta pública celebrada en Nueva York, y en la que han obtenido un completo triunfo nuestros pintores.

He aquí lo que dice *Las Novedades*, de aquella ciudad, de 4 del actual, relativo á este asunto:

Con mucha y selecta concurrencia y muy animadas pujas dió principio anoche en *Chestering Hall* la subasta pública de la preciosa colección de cuadros reunida por el difunto mister William H. Stevart, un rico norteamericano residente en París y gran amigo de nuestro ilustre compatriota D. Raimundo de Madrazo, á cuyas sugerencias debió gran parte de su refinado gusto artístico.

Esta almoneda se espera con mucho interés, nunca más justificado, porque la colección era rica en obras maestras, abundando especialmente las del pintor español Fortuny, de tal suerte, que es difícil haya reunidas en ninguna otra colección tantos y tan buenos lienzos del malogrado artista.

Se vendieron ayer unos 70 cuadros, y el precio total realizado por los mismos fué de 133.190 pesetas.

El que más subido lo alcanzó anoche, fué el titulado «Un tribunal de justicia», obra de Fortuny, que adquirió Mr. Henry Payne Whitney por 13.000 pesos. Siguióle en la cuantía del precio, la «Fantasía árabe», del mismo autor, enajenado en 12.000, con destino á una persona residente en Nueva York y cuyo nombre no se ha hecho público. El Sr. Madrazo, que se hallaba presente, compró en 8.600 el cuadro de Baudry *La ola y la perla*, para un señor residente en París, y hubiera ofrecido más por el hermosísimo lienzo de haber habido postores en contra.

De Fortuny se vendieron, además de los ya mencionados, los cuadros: «El moro de

Rey», 3.150 pesos (para Boussod Valadon y Compañía); «Café de las golondrinas», 3.100 (H. Harrison); «Vieja aldeana», 1.300 (Knoedler); «El alcabucero», 2.850 (Stanver); «Cabeza de árabe», 1.150 (Stanford White); «Patio en la Alhambra», 2.150 (S. Untermyer); «Campesina italiana», 972; «Estudio de flores», 400, y «Corpus Christi», 310.

De Madrazo vendiéronse dos cuadros: «La mujer y el loro», 3.350 pesos, y «La mujer y la guitarra», 2.500.

De Rico: los titulados «Canal veneciano», «Un pescador sevillano», «Jardin español» y «Lago en Meux».

De Ribera: «El café cantante», 3.900 pesos.

De Zamocois: «El modelo de Fortuy», 1.000 pesos, y «Infanta», 5.000.

Se cree que la venta de esta noche será aún más animada, habiéndose reservado para ella los cuadros de mayores precios.»

Alrededor del mundo

Sumario

La casa donde se celebró la Santa Cena.—Regalo del sultán al emperador Guillermo.—Discusiones de arqueólogos resueltas por un mosaico.—Otro descubrimiento (?) bíblico.—El sitio donde estuvo el Paraíso Terrenal.—Adán y Eva africanos.—Instrumentos fabricados por el propio Adán.—Descendientes de negros!

Es un hecho que con motivo del viaje del emperador Guillermo á Palestina, el sultán de Turquía le regaló el lugar donde estuvo situada la casa en que el Señor celebró la última cena con los apóstoles.

Arqueólogos y teólogos han estado siempre muy divididos acerca del emplazamiento de esta casa. La tradición cristiana de los tiempos primitivos es que sobre ella ó sobre el lugar que ocupaba se levantó en el Monte Sión una iglesia llamada «de los Apóstoles». El Monte Sión era un arrabal de Jerusalén, fuera de murallas, se veían en él restos de dos iglesias cristianas y los arqueólogos no se atrevían á decidir cuál de las dos era la que sobre el sitio de la casa donde cenó Jesús se edificó aprovechando parte de la casa para la construcción. Una de estas iglesias formaba el centro de un grupo de edificios y se llamaba «la Tumba de David».

La otra era, la mezquita de El Aksa. Ambas mostraban por su arquitectura haber sido cristianas primitivamente y transformadas después en mezquitas. La una se llamaba de Monte Sión, al á fines del siglo séptimo, y estuvo durante siglos en poder de los cristianos, hasta que en 1547 los turcos se incautaron de ella en absoluto. La otra se llamaba de Santa María. ¿Cuál de las dos era la que primitivamente se llamó «de los Apóstoles?»

La duda ha existido hasta hace poco.

Pero en Diciembre de 1896, el griego Cleofas M. Kolykides, bibliotecario de la orden del Santo Sepulcro, descubrió en una iglesia antiquísima de Madaba, en el país de Moab, tantas veces nombrado en el Antiguo Testamento, un mosaico con el mapa de Palestina y el plano completo de Jerusalén. Créese que el mosaico data del siglo IV, y por lo tanto, su valor es incalculable para fijar la topografía de Jerusalén en tiempos relativamente próximos á los del Señor, M. Lagrange, un arqueólogo que vive en Jerusalem y que ha hecho un estudio especial de las antigüedades de aquella ciudad santa, y de las obras de San Eusebio, de San Cirilo y de viajeros tan remotos como algunos del siglo IV, ha declarado que la primitiva iglesia de los Apóstoles, conocida después con el nombre de iglesia de Monte Sión, es la que hoy se designa como «Tumba de David», y que por consiguiente, en ella está el sitio donde se celebró la Santa Cena.

El piso superior de esta mezquita está dividido en dos partes por dos columnas, división que revela su origen cristiano. En el rincón S. O. hay una escalera que comunica con el piso inferior, en el centro del cual se enseña el sitio donde según la tradición estuvo colocada la mesa para la Santa Cena. Junto á la pared Norte hay una piedra que se supone sirvió de asiento á Jesús.

Esta mezquita es la que el sultán piensa regalar al emperador Guillermo.

Mr. Seton-Karr no es un hambre á quien se puede acusar de vulgaridad. Ha hecho casi siempre la vida de explorador y no se le ha cogido en muchas mentiras. Se le deben algunos descubrimientos arqueológicos de interés en Egipto. Es un perfecto gentleman; pertenece á distinguida familia y un hermano suyo es individuo de la Cámara de los Comunes.

Pero de esta hecha, Mr. Seton Karr se ha metido en una aventura que promete ser sonada. ¡Como que el explorador inglés anuncia que ha descubierto nada menos que el sitio mismo donde estuvo el Paraíso Terrenal y el lugar donde, al ser echados de éste fueron á establecerse Adán y Eva!

Seton Karr estaba explorando desde hace tiempo el país de los Somalis, en Africa, y un día, si-

Tienda Nueva de San José

de
IGNACIO FIFUEROLA

CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL: JAIME II, 14

Gran baratura por final de temporada

600 cortes pañete á 20 rs.
Cortes amure negro puro lana, á 10 ptas.
Cortes franelas á 10 rs.
Telas escocesas á 10 id. corte.
200 piezas lienzo puro hilo á 4 id. una.
Madapolán á 16 céntimos cana.
200 piezas madapolán á 20 rs una.

300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.
Cubrecorsés con mangas á 4 rs. una.
300 camisas señora confeccionadas á 4 rs.
Sábanas confeccionadas á 9 rs. una.
1,000 mantas algodón á 3 rs. una.
200 alfombras gusto país á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alencnados, puntillas, tohas y en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocsteles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo
Central—Brondo—7—Antigua casa Brondo
Sucursal—Jaime II—12 y 14

guiendo el rastro de un león para cazarlo, llegó á un sitio extrínfimo en cuyo suelo abundaban los instrumentos de pedernal y cuarzita de la edad de piedra. Examinados estos objetos por personas competentes, resultó que pertenecían al período paleolítico y que son los más antiguos que se conocen, contemporáneos de los primeros hombres. Así lo asegura Seton Karr con su firma.

Examinando atentamente los lugares donde fueron hallados los instrumentos de piedra, el viajero inglés, imbuido ya con la idea de que allí habían vivido los primeros hombres que han dejado rastro de su paso por la tierra, empezó á observar que la topografía del país tenía extraña semejanza con la descrita por la Biblia al hablar del Paraíso Terrenal: el mismo gran río que se divide en otros cuatro ríos; un valle inmenso, de vegetación grandiosa y cercano de altísimas é inaccesibles rocas perpendiculares por todas partes menos por un sitio donde angostísima garganta da paso al valle, garganta que bien pudo servir de puerta al Paraíso y de lugar donde se colocaron los querubines y la espada flamígera; por último, el clima del país es tan templado, ó mejor dicho, caluroso, que jamás en estación alguna del año se siente allí el frío, la ropa estorba aún en invierno, y por lo tanto Adán y Eva pudieron vivir desahogados por completo, hasta que al perder la inocencia instauraron con las consabidas hujes de higuera la dinastía de los sastres y de las modistas.

El jardín de Eden descubierto por Seton Karr está situado en los ocho grados de latitud Norte, cerca del meridiano que pasa por Aden (hasta este nombre tiene analogía sugestiva), á unas 82 millas en línea recta al SO. de Berbera, en la costa Somali. Sus analogías con la descripción del Génesis son, además de las citadas: la de que, según la Biblia, el río Pison, ramal del que atravesaba el jardín ó huerto de Eden, regaba igualmente al país de Havilah, «donde hay oro muy rico, cornalina y bedelio,» y resulta que el país de Somali reúne estas circunstancias; y la de que otro brazo del río de Eden, el Gibon, rodeaba á la Etiopía, según el Génesis.

De modo que ya tenemos un nuevo emplazamiento del Paraíso Terrenal. Los precusores de Seton-Karr son innumerables y cada uno, por supuesto después de prolijos estudios y no pocos viajes, había situado el Eden en un lugar distinto: en Tartaria, en las orillas del Ganges, en China, en la isla de Ceylan, en Armenia, en Mesopotamia, en Siria, en Persia, en Arabia, en Etiopía, en Egipto, en Damasco y hasta en Francia y hasta en los montes de la Luna. Pero ninguno de esos precusores había dado con instrumentos de piedra fabricados y usados por el mismo Adán; como Seton Karr supone que son muchos de los que se ha traído á Europa y está repartiendo por los museos, y que llenaron nada menos que tres carros!

Lo malo es que si Adán y Eva vivieron donde supone este explorador inglés, no hay más remedio que dar por sentado que nuestros primeros padres fueron negros.

Esto no deja de ser denigrante, pero es preferible á descender de monos.

WANDERER.

Junta de protección al soldado

La Comisión organizadora de la corrida que en Mayo ó Junio próximo se proyecta dar en nuestra plaza de toros á beneficio de la benemérita asociación cuyo nombre hemos puesto al frente de estas líneas, nos remite los párrafos siguientes rogándonos su inserción.

Con sumo gusto complacemos á quienes nos dirigen esta súplica, y al hacerlo les reiteramos nuestro concurso incondicional y decidido para cuanto se refiera á la realización brillante y provechosa de su filantrópico pensamiento.

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Distinguido señor y amigo nuestro.

En la reunión por esta Comisión celebrada últimamente tomáronse algunos acuerdos de interés general que creemos del caso hacer públicos.

La prensa mostró siempre hacia la Junta de protección al soldado una muy marcada predilección, secundando sus iniciativas y contribuyendo poderosamente al éxito brillante de todas sus empresas; por esto á la prensa acudimos hoy para que divulgue aquellos acuerdos prestando de este modo un eficaz auxilio á nuestra obra,

que á la postre no es nuestra sino de la Junta, y que, como las demás empresas aludidas, tiene por exclusiva finalidad la recaudación de fondos para el alivio de los soldados mallorquines á quienes la traidera anémia ó el plomo de la infame insurrección hicieron víctimas de la defensa de la patria.

Alguno de los aludidos acuerdos viene á modificar en parte la circular que esta Comisión publicó con fecha 16 del mes corriente, y todos ellos han sido tomados á manera de aclaración, ya para resolver consultas relativas á los particulares que abarcan las bases en ella establecidas, ya tambien y esto en primer término, para compensar el sacrificio que se demanda á los que apoyen nuestro pensamiento con la suscripción de las mil acciones ó obligaciones proyectadas, ofreciéndoles cuantas ventajas sean compatibles con los intereses de la Junta.

Son estos acuerdos:

1.º—Ampliar hasta el día 10 del próximo mes de Marzo el plazo concedido para la inscripción de las antedichas obligaciones.

2.º—Que los tenedores de obligaciones sean preferidos en la venta de las localidades de la Plaza y que aun entre estos mismos tengan preferencia los que estuviesen suscritos por mayor número de aquellas.

3.º—Que el precio de la entrada para la función no pueda en ningún caso exceder de cinco pesetas para los propietarios de acciones, aun cuando, vistos los gastos y la importancia de la corrida, haya de elevarse á mayor suma dicho precio al señalarse éste definitiva y oportunamente en los carteles anunciadores.

4.º—Que el derecho á una entrada que cada acción lleva en sí, pueda ser renunciable si de este modo convinieren al accionista, siempre que las cinco pesetas por este derecho representadas se apliquen al pago total ó parcial de otras localidades para la propia función.

5.º—Que tan luego como se vea que está salvada toda la responsabilidad de los accionistas por tenerse ya cubierto el presupuesto de gastos con el producto de las entradas que estos representan y el de las entradas y localidades despachadas con anterioridad al día de la corrida, las diez pesetas reintegrables de cada acción se admitan en taquilla en pago de localidades ó de entradas, caso de que el accionista prefiriese esto á la devolución en metálico.

Para que cuanto antes sea factible lo que en éste último acuerdo y en otros anteriores se dispone, una vez resueltas en definitiva la celebración de la corrida y la fecha en que ésta deba tener lugar y ultimadas las contrataciones con los matadores, se abrirá inmediatamente al público el despacho de entradas y de localidades.

La importancia extraordinaria de estos acuerdos nos pone en el caso de acompañar con nuestras propias firmas su publicación; con ellas tienen un carácter oficial que les prestará sin duda mayor fuerza que la que podría concedérseles apareciendo al público como fruto de mera información periodística.

Antes de terminar, creemos deber nuestro reiterar al público, que es absolutamente preciso que se cubran las mil obligaciones proyectadas; sin ellas no es posible llevar adelante el propósito de la comisión, que de realizarse constituiría un acontecimiento taurino jamás visto en esta ciudad y reportaría seguramente beneficios grandes, difíciles de obtener por otro medio, á los soldados mallorquines, á quienes socorre la Junta de Protección.

Y además hemos de advertirle que el próximo 10 de Marzo, fecha señalada para el cierre de la suscripción, determina un plazo absolutamente improrrogable, teniendo en cuenta que el tiempo urge y que la Comisión no puede dar un paso resuelto para la contrata de las cuadrillas, compra de toros, y demás trabajos preparatorios, sin saber á punto fijo á qué atenerse con respecto á las obligaciones de referencia, que constituyen la base exclusiva de la corrida en cuestión.

Palma 25 de Febrero de 1898.—Ramón Soler de la Plana, presidente.—Vocales: Juan Montaner, Gabriel Oliver Mulet, Jerónimo Castaño, Francisco de P. Casas.—Bartolomé Sureda, Secretario.

Palma

—El día 6 de Abril próximo á las dos de la tarde se celebrará la subasta para contratar un empréstito de 750,000 pesetas, destinadas para las obras de reforma de la plaza de abastos.

—La guardia civil detuvo anteayer en Santany á un vecino de dicha villa, presunto autor de la sustracción de cinco gallinas de distintas casas de aquel vecindario.

—A bordo del *Lulio* salió ayer para Barcelona el discreto periodista y notable tirador francés Mr. A. Tomegneux. Lleve buen viaje.

—La alcaldía multó ayer en cinco pesetas á un mucheco que jugando ir firió á otro una herida en la cabeza con una piedra.

—El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que le remitan en el término de 5 días las certificaciones tanto negativas como afirmativas de los productos integro y líquido de las ventas de propios hechas durante el segundo trimestre del año económico corriente.

—Esta mañana se hicieron á la mar las barcas de vela que huyendo del temporal habían tomado refugio en este puerto.

—Anoche á las nueve levó anclas el vapor inglés *Clasalt* con rumbo á Cardiff.

—Esta mañana á las ocho fondó el *Bellver* procedente de Barcelona con la ballje, 42 pasajeros y numerosa carga, entre ella cuatro reses vacunas que quedaron sujetas á tres días de inspección veterinaria.

—Por la Comisaría de Guerra de esta plaza, se ha señalado el día 3 de Marzo próximo en la Casa Consistorial de la villa de Calviá, para el pago de los terrenos expropiados en el predio *Bendinat*, frente á las *Illetas*, para el emplazamiento de una batería de costa.

—A bordo del *Bellver* llegaron esta mañana los soldados regresados enfermos del ejército que opera en Cuba Pedro Morro, de Sóller; Francisco Sintes, de Mahón y Juan Nales Oliver, de Palma pertenecientes todos al arma de artillería.

A su llegada los socorrió la Junta de protección al soldado.

—El vapor *Unión* salió esta mañana á las diez para Ibiza y Alicante con la correspondencia, 15 pasajeros y efectos.

—Sigue el tiempo vario y frío.

En el mar calmose bastante el oleaje que estos días batía las costas furiosamente, por cuyo motivo cesaron las precauciones prudentemente adoptadas por nuestros marinos, quienes leían en el horizonte la posibilidad de próximas tormentas.

Al presente todo se reduce á un tremendo bajón en la temperatura, efecto de las nieves caídas estos días en nuestras montañas.

Las últimas nevadas sabemos no causaron daño alguno en el arbolado.

—Las oposiciones para proveer las escuelas elementales de niños vacantes en esta provincia darán principio el día 14 de Marzo próximo.

—A disposición de su dueño halláanse detenidos en el corral público de Manacor un perro y dos perros de raza ibicenca que fueron encontrados en la vía pública.

De no ser recogidos en el término de 5 días se procederá á su venta en pública subasta.

Telegramas

De los corresponsales de **El Liberal**

Situación económica.—Un acuerdo.—Dupuy de Lome.

Madrid 26, 3'40 m.

El ministro de Hacienda Sr. Puigcerver ha manifestado que tiene recursos bastantes para atender á todas las necesidades hasta el fin de Junio próximo.

El gobierno tomó el acuerdo de desestimar la suspensión de alcaldes.

El ex-representante de España en Washington Sr. Dupuy de Lome llegó á Liverpool de paso para España.

Motín en Salamanca

Madrid 26, 3'40 m.

En Salamanca celebraron los obreros una imponente manifestación, recorriendo las calles con banderas que decían; *Pan—Trabajo*.

Después que estuvieron ceardas todas las liendas de la ciudad se dirigieron los manifestantes á la estación, rompiendo en ella varios vagones cargados de trigo, centeno y garbanzos, desparramándose luego los manifestantes por las calles de la población en las que apedrearon los cafés y casas de los acaparadores de granos.

El alcalde dirigió la palabra á la multitud con ánimo de calmarles, ofreciendo fomentar y emprender obras públicas donde puedan

trabajar los obreros sin trabajo, disolviéndose poco después la manifestación.

Nuevo nombramiento.—Pesimismo fundados.—Para la marina

Madrid 26, 3'45 m.

Reunidos los ministros en Consejo acordaron que el general Agusti sustituya á Primo de Rivera en el mando superior del ejército de Filipinas.

Dióse lectura en Consejo á los telegramas recibidos de Nueva York, conviniendo los ministros que hasta el presente ninguna razón motiva la alarma que se ha producido estos días en los centros políticos y bursátiles.

Quedó aprobado la realización de un crédito extraordinario de doscientos mil pesetas destinados al fomento de la marina de guerra con cargo al presupuesto de la isla de Cuba.

El manifiesto de Massó.—El Vizcaya

Madrid 26, 3'45 m.

El diario *La Discusión* que ve la luz en la Habana, publica el manifiesto que el capitán Massó dirige á los rebeldes y el que manifiesta que la junta revolucionaria constituye la única legalidad existente en la isla de Cuba.

El acorazado *Vizcaya* salió de Nueva York con rumbo á la Habana.

Lo que dice el «Daily Mail»

Madrid 26, 3'50 m.

El corresponsal del diario el *Daily Mail* en Nueva York afirma que es opinión generalizada en los Estados-Unidos que una mina submarina causó la voladura del acorazado *Maine*, añadiendo ha oído decir que si dictámba que emita la comisión investigadora dice que el siniestro del *Maine* ocurrió por causa de una mina arrastrada por las corrientes, aun cuando de ello resultasen ignorantes las autoridades españolas, Mr. Mackinley, considerará responsable á España, la que exigirá en concepto de indemnización 20 millones de pesos pagaderos en el plazo de 30 días, siendo posible, en el caso de no acceder á dicha petición, surja un conflicto entre ambas potencias.

Añade dicho corresponsal que estas impresiones motivaron la baja en bolsa de los valores españoles.

Varias noticias

Madrid 26, 2'45 m.

Llegó á esta Côte el Sr. Estomero Robledo acudiendo á recibirle á la estación escaso número de amigos.

Hoy sale para Nueva-York nuestro representante en Washington Sr. Polo Beroabe.

Los carlistas han aplazado la recepción que tenían acordada hasta el regreso de algunos personajes que se hallan actualmente en provincias.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Valores locales

Crédito Balear.	60'00
Cambio Mallorca.	3'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40'00
Alumbrado por Gas.	81'00
Salinas de Ibiza.	220'00
La General Mallorquina.	00'00
Bonos Municipales.	35'50
La Islaña Marítima.	57'00
B. de P. y Caja de Ahorros.	00'00

Valores públicos

Madrid 25, 5 t.

4 p 00 interior perpétuo.	64'20
4 p 00 exterior perpétuo.	80'50
4 p 00 amortizable.	00'00
Cubas.	90'60
Cubas nuevas.	74'80
Banco de España.	000'00
Tabacos.	242'00
Francos.	33'75
Libras.	33'80

Barcelona 25, 4 t.

4 p 00 interior.	64'20
4 p 00 exterior.	80'50
4 p 00 amortizable.	00'00
Gub 86	90'25
Coloniales	91'75
Nortes.	22'50
Francias.	15'70
Madrid.	00'00
París.	60'00
Cubas 1890.	74'80

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta general el dividendo á repartir en concepto de beneficios del año 1897, se avisa á los señores accionistas que desde el 18 de marzo estará abierto el pago desde las diez de la mañana á la una y media todos los días laborables hasta el 5 de Marzo próximo, y pasado éste, solo los jueves de cada semana.

Los que se hallen autorizados para cobrar en representación de algún accionista deberán entregar oportuno documento.

Palma 16 de Febrero de 1898.—El director, Emilio Pascual.

Bicicletas 'The Royal Enfield'

Ha llegado el nuevo modelo para 1898

Gran surtido de bicicletas para señora y para caballero.

Plaza de Cort «ROLOJERIA SUIZA»

Edición de la tarde

SABADO 26 FEBRERO DE 1898

Si vis pacem...

(De El Correo)

Recuerdan este adagio latino los preparativos de un orden naval y militar que indudablemente se hacen en los Estados-Unidos...

El desear la paz, preparándose para la guerra, no es solo principio privativo de esta ó de la otra nación...

La mayor parte de las veces, sin embargo, las pretensiones de los Gobiernos, más que para facilitar la ruptura, sirven para aplazarla...

Treinta años llevan ya Alemania, Francia, Rusia, Austria é Italia, los gobiernos de la triple y de la doble alianza...

Poniendo la vista en nuestros propios intereses, bien puede afirmarse que el gobierno de los Estados Unidos...

Debe esperarse, sin embargo, y además debe desearse con la mayor sinceridad, que no haya motivo para que se turbe la paz entre los dos pueblos.

Ninguna persona juiciosa puede apetecer semejante contingencia, y desde luego procurarán vivir en las mejores relaciones de cordialidad los dos gobiernos.

Importaría, sin embargo, mucho, para evitar la influencia de las pasiones exaltadas, y el peligro de posibles complicaciones, el que la obra de la paz avanzara mucho en Cuba...

Zola condenado

Paris 23.—El Jurado que debía fallar en la famosa causa en que interviene como procesado el notable escritor francés, ha dictado veredicto afirmativo de la culpabilidad de los acusados...

Zola, al oír la lectura del veredicto, exclamó: «Pero esos no son jurados, son caníbales!»

El veredicto es recibido y saludado por atronadores bravos y aplausos frenéticos y gritos de ¡Viva el ejército! ¡Abajo los jueces!

El tribunal condena a Emilio Zola á un año de prisión y al gerente de «L' Aurore» á cuatro meses de prisión.

Muchas personas, y entre ellas Labori y el gerente de «L' Aurore», abren á Zola.

La Sala es desocupada lentamente en medio de ruidosas manifestaciones.

La pena aplicada á Zola es el maximum de la prescrita por la ley.

Durante las deliberaciones del Jurado, el jefe de seguridad hace despejar las diversas salidas del palacio de justicia.

La Sala de Harley está guardada por una doble fila de agentes.

El general Pellieux sale de palacio á las seis de la tarde. Se asegura que Zola no saldrá hasta que sea de noche.

Leprout, comisario de policía encargado del servicio de seguridad, ha dicho á sus jefes que respaldará la vida del acusado, siempre que Zola no abandone el palacio hasta tanto que se restablezca un poco la tranquilidad en las calles.

Se han tomado medidas excepcionales de precaución.

Al saber el público, cerca de las siete de la tarde, que el Jurado había contestado con un sí á todas las preguntas, se entrega á tumultuosas manifestaciones de alegría.

Se oye un clamor inmenso, un grito unánime de ¡Viva el ejército!

Todos los brazos se alzan en actitud amenazadora.

La manifestación que se produce es indisciplinable. Se prevén imponentes manifestaciones para esta noche.

Pronunciado el veredicto, resuenan aclamaciones.

La salida del público por la plaza Daupline, es de las más agitadas.

Los gritos de ¡Abajo Zola! son ensordecedores; pero aún resuenan más los gritos de ¡Viva el ejército!

En el momento de salir el general Goussier es aclamado.

Redoblan los gritos. Se hacen prisiones.

Una especie de delirio se apodera de la multitud.

Todo el mundo agita sus sombreros en el aire. Continúan los gritos cada vez más fuertes de ¡Viva el ejército!

Hacen de este grito el homenaje á los jefes encargados de la defensa nacional.

La evacuación de la sala Harley es cada vez más difícil.

Llegan tropas de refuerzo. La agitación es enorme.

Los vendedores de periódicos son materialmente asaltados. El público les arranca de las manos los periódicos y algunos no los pagan.

Los agentes despejan los puentes para que pueda circular la multitud.

Sin embargo, la muchedumbre rompe los dobles y triples cordones de agentes y llega al Palacio de Justicia, que casi invade, á los gritos de ¡Viva el ejército!

¡Abajo Zola! ¡A muerte!

No se calman ni con la noticia de la condena.

A las siete y cincuenta minutos Zola abandona el Palacio de Justicia.

Resuena un inmenso clamoreo. ¡Abajo Zola!

Se reparten golpes y puñetazos. Resuenan silbidos estridentes.

Corren los más exaltados tras el coche de Zola. «A la lanterna!» gritan, como en los días del 93.

Pero los guardias de la paz protegen á Zola, y el coche casi al galope se pierde á lo lejos.

Paris 24.—La prensa de esta mañana dedica particular atención al veredicto del jurado que entendió en la causa Zola.

Los periódicos antisemitas se congratulan del veredicto, el cual—dicen—refleja el sentimiento nacional.

Los diarios favorables á la revisión de la causa Dreyfus, publican violentos artículos manifestando que el veredicto de ayer entrega la República al ejército y á la reacción.

Durante la noche de ayer reinó completa tranquilidad en esta capital.

Carnet ciclista

Carreras.—Excursiones.—A Barcelona

La junta directiva de la distinguida sociedad Velox Sport Balear tiene acordado celebrar unas carreras de medio fondo, el día 25 de Marzo próximo.

El trayecto á recorrer será de Palma á Algaida y retorno.

Se concederán tres premios (objetos de arte) para los corredores que lleguen los primeros.

El consulado de la Union Velocipedica Española de esta región dispuso celebrar unas pruebas de 100 kilómetros en Carretera el día 28 de Marzo próximo venidero.

El itinerario á recorrer será de Palma á Manacor y viceversa.

La Comisión Sportiva de la Union Velocipedica Francesa ha acordado establecer unas pruebas de 100 kilómetros en carretera el día 11 de Abril próximo.

El recorrido será de Palma á Manacor y regreso á esta capital.

A fin de que los que tomen parte en esta prueba, ya corriendo, ya desempeñando algún cargo de los muchos que requieren esta clase de carreras, trabajen con interés, se concederán dos premios (además de los diplomas y medallas de routier).

1.º Una medalla de plata al que verifique la carrera en menos de 3 horas 57 minutos.

2.º Un diploma de honor al que mejor desempeñe el cargo que se le hubiese conferido.

—Dos son las excursiones anunciadas para mañana.

Una, saldrá de los salones de la sociedad Velox Sport Balear y se dirigirá al puerto de Alcúdia.

La otra, organizada por el Circulo Ciclista, se dirigirá al pueblo de Felanitx.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

PEPE POLIN.

Palma

—En sufragio del alma de la que fué digna directora del colegio del Dulce Nombre de María, D.ª Benita Esteve, fallecida días pasados, celebrarán el lunes las alumnas de dicho establecimiento de enseñanza un nocturno de difuntos seguido de suntuoso funeral.

La ceremonia tendrá lugar en el convento de religiosas de Santa Clara.

Merece elogio el comportamiento religioso de dichas alumnas por el respecto que tributan al recuerdo de la que fué su querida preceptora.

—En el Socorro mañana domingo á las siete y media, misa de Comunión general para los cofrades de Nuestra Señora de la Correa y continuación de los siete domingos de San José. Por la tarde á las seis y media rosario, sermón Cuaresmal y el ejercicio de los Cuartos domingos.

—Continúan haciendo ejercicios en la esplanada de Santa Catalina las fuerzas francas de servicio del Regional núm. 1 que guarnecen esta plaza.

—Esta mañana hemos visto amontonadas en la calle de Santo Domingo una porción de baldosas de piedra de Canarias, que suponemos destinadas á embaldosar la nueva acera que se construye en dicha calle.

—En los talleres de herrería y fundición del señor Oliver, Maneu, se está construyendo una nueva caldera para el vapor Union.

—Por cuestión de intereses han reñido esta mañana dos carreteros en la plaza de San Antonio.

Un agente de la autoridad puso en paz á los contendientes.

—La correspondencia de Barcelona, llegada á bordo del vapor Bellver, se repartió esta mañana á las diez.

—A las primeras horas de la tarde de hoy fondeó en el muelle el vapor Union con la correspondencia de Ibiza y Valencia, de cuyos puertos procedía el citado buque.

—El Capitán primer ayudante de esta plaza don Juan Rivero González ha sido nombrado Comandante militar de la fortaleza de la Seo de Urgel.

—En el Circulo de Obreros Catolicos La Banda Palmesana comenzará esta noche los ensayos de las marchas funebres que ha de tocar en la procesión de Jueves Santo.

—A bordo del vapor Bellver llegó hoy á esta ciudad el segundo teniente de carabineros D. Narciso Virena Font, destinado á la Comandancia de esta plaza.

—Esta tarde á las seis se reúne en el despacho del Sr. Gobernador de Provincia la comisión auxiliar del Congreso internacional de Higiene y Demografía que debe celebrarse en Madrid en el próximo mes de Abril.

—En bando publicado ayer ordena el Sr. Alcalde que el acto de clasificación de soldados tenga efecto en la Casa Consistorial el proximo día 6 y demás que fueren necesarios.

—Esta tarde á las cinco salió para la capital de Menorca el vapor Ciudad de Mahon con el correo, pasaje y carga.

—Con el nombre de Salinera Española ha sido reformada la sociedad que se llamó hasta ahora Salinas de Ibiza.

Forman en la Junta de Gobierno nuestro querido amigo el opulento comerciante D. Manuel Salas, con el cargo de presidente; el distinguido letrado D. Manuel Gussap, con el de Administrador; figurando como vocales D. José Guardiola, D. Elviro Sans y D. Rafael Moll.

Felicitemos á dicha sociedad por el acierto que ha tenido al nombrar á tan dignísimas personas para desempeñar los cargos que se citan.

—Mañana á las siete de la tarde, en la iglesia de Montesión, dará un Padre de la Compañía de Jesús una conferencia especial para caballeros.

—Durante la tercera decena de Enero último registró el Juzgado municipal del distrito de la Cathedral 41 nacimientos y 22 defunciones.

—A bordo del vapor Union llegaron esta tarde los soldados que regresan de Cuba por enfermedad,

Bartolomé L'odrú Guasp, natural de Palma; Miguel Capllonch Tomás, de Esporlas; Antonio Sart Costa, de Palma; Antonio Alzamora Adrover, de Felanitx; Francisco Petrus Meliá, de Mahón y Miguel Cantallops Sastre, de Algaida.

Todos ellos sostuvieron repetidos combates con los enemigos de la patria, manteniendo con bizarría verdaderamente española enhiesta en los campos de Cuba la bandera nacional.

Algunos de ellos ostentan gloriosas cicatrices, prueba inequívoca de los eminentes servicios que prestaron á España en la ingrata región cubana.

A su llegada los socorrió con dinero la Junta de Protección al soldado.

Sean bienvenidos al seno de su amada roqueta estos valientes, á quienes saluda EL LIBERAL PALMESANO con efusión verdaderamente fraternal.

Sección judicial

Arregladamente al veredicto del Jurado el tribunal de derecho dictó sentencia condenando á Francisco Morlá Sastre á las penas de 2 años de presidio correccional por cada uno de los tres primeros delitos de falsificación de pagarés contra el Banco de Felanitx, accesorias y pago de una tercera parte de costas, absolviendo libremente á los otros dos procesados.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

Buen viaje.

—Ayer salió para Barcelona, con el objeto de asistir á las carreras internacionales que la sociedad Peña Ciclista ha organizado á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, el distinguido ciclista D. José Umberto.

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Alumbrado instantáneo

con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas de y en cualquier lugar Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial Sindicato, 141-1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y de más fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Matadero, 22—Pelaires, 10



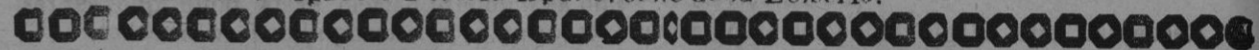
La medicación sulfurosa á domicilio

PORLAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismoalau rización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel aepna pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.



Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. Includes text: 'TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA'.

Obras de venta En la librería de Rotger Palacio 4, frente la Diputación Pr ovini. Fisiología de la Timba y Tratado completo da á combatir en los jóvenes este funesto vicio, dos reales.

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Ventura Literas.

Advertisement for SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBL E AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL EFICAZ. Includes an image of a hand pointing.

Advertisement for ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. Includes an image of a hand pointing.

Advertisement for PAPER DE ARMENIA. Includes text: 'DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL ANTISEPTICO PODEROSO'.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.º

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 28 de Febrero directamente de este puerto el vapor

CATALINA

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con tras bordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

Gran letras sobre todos los puertos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgosma os y pmos de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

Secretaría del Ayuntamiento de Palma

A fin de que los interesados en el actual Reemplazo del Ejercito y antecesoros sujetos á revisión, puedan enterarse con facilidad exactitud de las obligaciones que les impone la vigente ley de quintas al propio tiempo que de los derechos que con arreglo á la misma les asisten y del modo de hacer valer estos en forma legal, queda desde esta fecha instalada una sección de empleados de esta Secretaría que facilitará los expresados datos y extenderá las peticiones que tengan que hacerse á los Juzgados y demás oficinas para la obtención de los documentos necesarios para probar los derechos que les asistan.

Las oficinas estarán abiertas para el público todos los días no festivos desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde y desde las 4 de la tarde á las 8 de la noche, y en los días festivos desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de interesados.

Palma 17 Febrero 1898.—El secretario, Guillermo Roca.]

Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

Domiciliada en Palma—Danús-1

El Consejo de Administración de esta sociedad, en uso de las atribuciones que le conceden los estatutos, acuerdo reclamar á los accionistas un dividendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de sus acciones que podrán pagar en las oficinas de esta sociedad desde el día 20 al 28 del mes corriente; lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 5 Febrero de 1898.—Por la sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.—El director gerente, Guillermo Creus.]

ANUNCIOS

MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas.

Suprimen el molesto trabajo de formar istas y escribir sobres.

Evitan olvidos que con las esquelas se padecen.

Ahorran los gastos de repartición.

Nodrizas

Una de 19 años de edad y leche de 6 días, desea encontrar criatura para lactar tanto en casa de los padres como en su propia.—Informes: calle Zovellá, 37.

Centro administrativo

establecido en Madrid, bajo la dirección del Agente de Negocios D. José María Alcalde, Abogado consultor, D. José Vignote y Vunderlich.—Procuradores: D. Felipe Garriz y León y D. José Arana y González.

NEGOCIOS A QUE SE DEDICA ESTE CENTRO

- 1.º Expedientes de pensiones de viudedad y orfandad, tanto en el ramo de Guerra y Marina, como de los departamentos civiles, y cobro de sus atrasos.
2.º Expedientes sobre pago y devolución de cantidades ante la Dirección General de la Deuda y de la de Propiedades y Derechos del Estado y demás centros de Hacienda.
3.º ABONARES DE CUBA, PUERTO RICO Y FILIPINAS; se compran y gestionan su cobro.
4.º Fubastas, tasaciones, contratos, etc., etc.—Se asiste á ellos en nombre y representación de los interesados.
5.º Redención de toda clase de censos y entrega de expedientes y documentos en las oficinas correspondientes.
6.º PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES; se facilitan desde CINCO MIL PESETAS en adelante sobre fincas rústicas y urbanas libres de todo gravamen.
7.º Saca de Reales títulos, cédulas, certificados de última voluntad y legalización de toda clase de documentos.
8.º Fianzas; se imponen y cancelan en los centros correspondientes.
9.º Representaciones de Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.
10.º Cumplimiento y diligenciación de exhortes, tanto de la Península como de Ultramar.
11.º PATENTES DE INVENCION; marcas de fábrica, inscripciones en el Registro de la propiedad literaria, cobro de depósitos y sus intereses, ya sean en concepto de fianza, ya de laminas ó inscripciones.
12.º BOLSA; compra y venta de valores del Estado y Sociedades de crédito, cobro y negociación de cupones.
13.º Renovación ó cange de cualquiera clase de valores y expedientes de extravío de los mismos.
14.º Cobro de letras, libranzas y pagarés.
15.º Representación y gestión de toda clase de asuntos, así en los tribunales ordinarios, como en los eclesiásticos y administrativos.

Los soldados que perteneciendo AL EJERCITO DE ULTRAMAR, mueren en activo servicio, tienen sus PADRES, ESPOsas E HIJOS, derecho al disfrute de una PENSION VITALICIA de 182 pesetas anuales si fallecen en acción de guerra, á consecuencia de heridas, fiebre amarilla ó vómito. Este Centro se encarga de poner á los interesados en posesión de sus pensiones. Se admiten suscripciones por anualidades, mediante el pago de una cantidad convencional, de Diputaciones, Municipios y demás centros y corporaciones; fábricas, Sociedades, etc., etc. Esta suscripción les dá derecho á utilizar los servicios de esta casa durante el año, siendo de cuenta del mandante los gastos que puedan ocurrir de papel sellado y otros conceptos en virtud de los cuales haya de anticiparse sumas justificadas para el pago de derechos establecidos por las leyes vigentes.

La actividad y moralidad, de antiguo probadas por este Centro en la tramitación de todos los negocios á su gestión encomendados, son la más segura garantía para cuantas personas le honren con su confianza.

Delegado exclusivo para Baleares: D. Gabriel Magraner, Abogado.—San Jaime, 7-2.